



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
VIE - 08 Criterios para la cuantificación de la población beneficiaria estimada de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento

La obtención de beneficiarios se ejecuta a 2 distintas escalas:

1). Análisis individual de acuerdo a un área de influencia para espacio público, servicios y equipamiento.

Objetivo: Conocer el número estimado de beneficiarios ubicados alrededor de cada obra de acuerdo a un radio de influencia que se define a partir de su tipología, el tamaño del buffer, escala de servicio o área de influencia; se toma para Espacios Públicos el documento: "Norma Oficial Mexicana NOM 001 SEDATU, Espacios públicos en los asentamientos humanos" y para otro tipo de proyectos el documento: "Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (SNUE)" de SEDESOL.

Cabe resaltar, que el resultado de este tipo de análisis podría arrojar beneficiarios duplicados si existen obras o espacios muy cercanos, ya que sus áreas de influencia podrían superponerse o intersectarse.

Metodología:

- Contar con el archivo KML o KMZ
- Importar el archivo KML o KMZ al Sistema de Información Geográfica "ArcGIS"
- Ya dentro de la interfase del SIG ArcGIS, se superponen la capa de obras provenientes del archivo KML o KMZ y se superpone la capa de manzanas urbanas y rurales y se visualiza de esta forma:



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa"